

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

16931 *EXPORTADORES Y FRIGORÍFICOS REUNIDOS, S.A.*

Transcurrido el plazo de 30 días previsto para la suscripción de las 10.000 acciones emitidas por la compañía con ocasión de la ampliación de capital acordada en Junta General Extraordinaria de Accionistas de 17 de diciembre de 2008, se informa por el presente anuncio que han quedado sin suscribir 6.958 acciones, las cuales podrán ser suscritas por los señores accionistas que en primera vuelta han ejercitado en su totalidad su derecho de suscripción preferente.

Los citados accionistas podrán suscribir, en un plazo de 7 días desde la publicación de esta oferta en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, un número de acciones igual al que se obtenga de multiplicar el cociente 0,415949306 -resultante de dividir 6.958 acciones remanentes entre 16.728 acciones propiedad del conjunto de los accionistas con derecho a suscripción-, por el número de acciones que a 17 de diciembre de 2008 cada uno de los suscriptores tuviera en propiedad, redondeándose las cifras que resulten con decimales al número entero inmediato anterior.

Dentro del plazo de 7 días establecido para la suscripción, los accionistas deberán desembolsar el importe íntegro al que ascienda el nominal de las acciones remanentes por ellos suscritas, el cual deberán ingresar en la cuenta corriente número 0182 5452 85 0201563458, abierta a nombre de la sociedad en el Banco B.B.V.A.

Se permite expresamente el ejercicio parcial del derecho de suscribir y desembolsar las acciones remanentes, de tal forma que las acciones no suscritas y desembolsadas serán nuevamente ofrecidas a aquellos accionistas que lo hubieran ejercitado el derecho en su totalidad.

Huelva, 14 de mayo de 2009.- El Administrador Único, José J. Ruiz de Villa Delclaux.

ID: A090038099-1